

1
Despacho de Vicerío al Capitan General N. 116.
con mulo de Santa Fe

Simon Bolivar &c

Por cuanto el Cap.ⁿ de Caballeria de E.^{po}. D. José Antonio Arce se ha invalidado en el Leg.^{do} Sitio del Callao y hallandose inutil para desempeñar las obligaciones militares de su empleo: Por tanto he venido en concederle el Vicerío que le corresponde con goce de sueldo, uso de uniforme la paga integral de Teniente y el grado de Ten. Coronel de Caballeria de Ejército Vicerío. Y que se le guarden las distinciones y prerrogativas q.^{as} le son de derecho p.^{or} su clase en virtud del presente despacho, firmado de mi mano, sellado con el Sello de la Republica, y Refrendado por el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina en el Cuartel Genl. de la Magdalena Febrero 18. de 1826. Simon Bolivar
D. O. y S. E. = Juan Salazar = S. E. confiere
título de Vicerío con goce de sueldo, uso de Uniforme, la paga integral de Ten. y el grado de Ten. Coronel de Caballeria de E.^{po}. al Cap.ⁿ de la misma arma D. José Antonio Arce

Levanto Vason en la Com.^a a 7. de Dic.^r de 1826.



O.L. 146-2878

MH-OL 146
CAJ. 54
DOC. 183
FOL. 1

116.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten signature or name.

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or document.



Handwritten text below the stamp, possibly a date or reference number.

Handwritten number '116' at the bottom left.

Handwritten text at the bottom right, possibly a date or reference number.